
“2023, Año de la Interculturalidad”

01. Secretaria dice: Oficio número 15004/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente de amparo numero 487/2020; en el que concede una prórroga de diez días hábiles a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, y una prórroga de treinta días hábiles al Congreso del Estado de Oaxaca para que se cumpla con la ejecutoria de amparo.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

02. Secretaria dice: Oficio número MSBC/PM/233/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual, integrantes de la Comisión de Hacienda del Municipio de San Baltazar Chichicapam, Ocotlán; solicitan se autorice mediante Decreto especial, la erogación para cubrir el monto dictado en la resolución, recaída en el expediente JDC/22/2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual, la C. Altigracia Ruiz Vicente, remite su renuncia de manera irrevocable al cargo de Regidora de Obras del Municipio San Sebastián Río Hondo, Miahuatlán.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

“2023, Año de la Interculturalidad”

04. Secretaría dice: Oficio número PM/SSRH/143/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal, del Municipio de San Sebastián Río Hondo, Miahuatlán, informa sobre la renuncia de la Regidora de Obras de dicho municipio, por lo que solicita se lleve a cabo el procedimiento para la emisión del Decreto correspondiente y se pueda proceder para la acreditación de la suplente respectiva.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, lo anterior para agregar al expediente del punto anterior.

05. Secretaría dice: Oficio número MSPY-PM/341/2023/0028, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Yucunama, Teposcolula; informa que se tuvo a bien autorizar la renuncia voluntaria de la Regidora de Hacienda, así mismo se llamó a la C. Araceli Zarate Martínez para ocupar dicho cargo, por lo que solicita se emita el dictamen correspondiente.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número OF-CPL-645-LXIII-22, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual, el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, remite copia del acuerdo 1523-LXIII-23, el cual se transcribe: Primero. La Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Jalisco hace un llamado enérgico a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud, ambas del Gobierno Federal, así como al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública (CCNSP) para que, en el ámbito de sus facultades y obligaciones, realicen las acciones necesarias para retomar la vigencia

“2023, Año de la Interculturalidad”

o expedir de inmediato las Normas Oficiales Mexicanas de las que se publicó aviso de cancelación a través del Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 01 de junio de 2023 y que se garantice en todo momento y en su totalidad, el derecho a la salud previsto por el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Segundo.- Se envía un atento y respetuoso exhorto a las Legislaturas de las Entidades, con el propósito de que se sumen a la presente exigencia, con el propósito de garantizar los derechos de las y los mexicanos.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

07. Secretaria dice: Oficio número 029, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de junio del año en curso, en el cual los representantes del cabildo de la Agencia de Policía de Vista Hermosa Lázaro Cárdenas, del Municipio San Marcos Arteaga, Huajuapán, solicitan se Decrete el cambio de su centro de población al municipio de Santo Domingo Tonalá, a razón de que así lo ha decidido la mayoría de sus habitantes.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaria dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de junio del año en curso, en el cual, los integrantes de la Agrupación Juvenil Demetrio Vallejo; someten a consideración de esta Honorable Soberanía la proposición protocolaria de inscribir con letras doradas en el muro de Honor del H. Congreso del Estado el nombre de “Demetrio Vallejo Martínez” en el marco del 113 Aniversario de su natalicio.

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

09. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5277/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de junio del año en curso, en el cual, la Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JDC/88/2023; mediante el cual , requiere para que de manera inmediata en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, así como de su familia y colaboradores, y le brinden asistencia jurídica y psicológica con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos como Regidora de Educación del Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

10. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de junio del año en curso, en el cual, el C. Cuauhtémoc Enrique Medina Juárez: denuncia el posible delito de omisión y ejercicio indebido del servicio público por lo que solicita un juicio político por diversas violaciones en contra del Ayuntamiento de la Villa de Etla.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Instructora.

11. Secretaría dice: Oficio número SDT-PM/519/2023/0257, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de junio del año en curso, en el cual, el

“2023, Año de la Interculturalidad”

Presidente Municipal de Santo Domingo Tomaltepec, remite reforma de la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 de dicho Municipio

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

12. Secretaría dice: Oficio número MCVZ/45/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán, solicita se señale fecha y hora para la ratificación de la renuncia de la C. Alma Eliannet Rodríguez Cruz con el carácter de Síndico Municipal y así mismo la expedición del Decreto correspondiente.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/1538/23 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 447, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Delegación de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Oaxaca, a la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Oaxaca, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec, para que en el ámbito de sus competencias analicen los niveles de contaminación y tomen acciones inmediatas para el saneamiento del Río Chichicazapa, que pasa por la comunidad de Nuevo Pescadito de Málzaga (La Breña), en el Municipio de San Miguel Soyaltepec, debido al estado actual en que se encuentra, lo que está originando la muerte de peces.

“2023, Año de la Interculturalidad”

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 447 de la LXIV Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5311/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, la Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente de Sala Xalapa número SX-JDC-178/2023; por el que modifica la sentencia impugnada, revocándose la obstrucción del cargo y la violencia política contra las mujeres en razón de género decretada por el Tribunal local, atribuida al Presidente Municipal, Secretario Municipal, Presidenta del DIF, y guardia de la Presidenta del DIF, todos del Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, así mismo deja insubsistentes todos los actos ordenados y derivados de la determinación del Tribunal Local.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 331, de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 067 y de Mujeres e Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 133; todos de la LXV Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/1541/23 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 636, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la persona Titular de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Oaxaca para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones necesarias para la restauración de los ecosistemas y recursos naturales perjudicados tras el

“2023, Año de la Interculturalidad”

derrame de hidrocarburos el pasado 23 de octubre en playas de Salina Cruz y Tehuantepec, Oaxaca; asimismo se exhorta a la persona Titular de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, en el ámbito de su competencia, informe los avances de las indagatorias realizadas hasta la fecha, así como las responsabilidades deslindadas por la posible comisión de delitos ambientales derivados de este derrame.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 636 de la LXV Legislatura.

16. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/1540/23 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 373, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y al Consejo Estatal de Áreas Protegidas de la SEMAEDESO para que de acuerdo a sus facultades y competencias de jurisdicción, cumplan con la administración, cuidado y protección del ambiente natural, de la biodiversidad, los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que proporcionan, así como con el Sistema Estatal de Información Ambiental para la planeación de manejo de las áreas naturales protegidas (ANP'S).

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 373 de la LXV Legislatura.

17. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/1539/23 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, el Encargado

“2023, Año de la Interculturalidad”

de Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 418, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, a que investigue y sancione la omisión de las Autoridades Estatales que derivo en el establecimiento y permanencia de tiraderos de residuos sólidos urbanos a cielo abierto en las riberas del Río Atoyac, que contaminan su cauce; ordene la reparación del daño ambiental y presenten denuncia ante el Ministerio Público de la Federación por la posible comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental por parte de funcionarios del Gobierno del Estado.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 418 de la LXV Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio número MSPVM/OFP-042/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula; remite la reforma de la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 de dicho Municipio

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

19. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, integrantes de la Agencia de Policía de Güendulain del Municipio de Santa María del Tule y demás firmantes, solicitan que a partir del presente ejercicio fiscal se otorgue a la comunidad un porcentaje del 10% de presupuesto ordinario que recibe el Municipio, del Estado y de la Federación consistentes en los fondos de ramo 28 y 33 fondo III y IV, para subsanar, el atraso del

“2023, Año de la Interculturalidad”

desarrollo del pueblo.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

20. Secretaría dice: Copia de escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de junio del año en curso, en el cual, integrantes de la Agencia de Policía de Güendulain del Municipio de Santa María del Tule y demás firmantes, le solicitan a la Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, dicte las medidas cautelares para que se tutelen sus derechos humanos, que se les ha quitado por parte del mismo Municipio y se cumplan sus peticiones respectivamente solicitadas.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Oficio S/N, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lucas Camotán, Mixe; informa de la renuncia presentada por el C. Amador Jarquin al cargo de Presidente Municipal; así mismo informa que rindió protesta como Presidente Municipal de dicho Municipio, para la conclusión del periodo constitucional.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

22. Secretaría dice: Oficio número 1154/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ejutla; informa de la renuncia irrevocable de la Regidora de Monumentos Históricos, así mismo rindió protesta la suplente quien

“2023, Año de la Interculturalidad”

asumió dicho cargo.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Oficio número 15549/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de julio del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica acuerdo del incidente de suspensión de la controversia constitucional 335/2023; por el que se concede la suspensión solicitada en relación con la ejecución de las determinaciones a las que se pudiera arribar en los procedimientos de suspensión y/o revocación de mandato del Presidente, Regidor de Hacienda y Regidora de Educación, todos del Municipio de Reforma de Pineda, por lo tanto se deberá de abstener de ejecutar las resoluciones que, en su caso, hayan dictado o pudieran dictar contra los citados funcionarios públicos, tendente a la suspensión o revocación de mandato, hasta en tanto se resuelva el fondo del presente asunto, sin que ello implique, desde luego, en modo alguno, prorrogar su mandato en el Ayuntamiento que actualmente están en funciones.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

24. Secretaria dice: Oficio número PM/SSRH/145/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal, del Municipio de San Sebastián Rio Hondo, Miahuatlán, remite documentales en alcance al oficio presentado relativo a la renuncia de la Regidora de Obras.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **atención**

“2023, Año de la Interculturalidad”

se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, lo anterior para agregar al expediente de los puntos 3 y 4 de este listado.

25. Secretaria dice: Oficio número 11084/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de julio del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica los puntos resolutivos de la acción de inconstitucionalidad 174/2021, por el que se declara la invalidez del artículo 137 Quater, fracción II, del Código Civil para el Estado de Oaxaca, reformado mediante el decreto No. 2727, publicado en el Periódico Oficial de la Entidad Federativa el dieciséis de octubre de dos mil veintiuno, la cual surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.